

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Martes 30 de Abril de 1901

Núm. 492

FERIA DE CORDOBA

Con motivo de la celebración de la renombrada feria de esta ciudad, que se celebrará en los días del 26 de Mayo al 2 de Junio próximos, se llevarán á cabo los festejos comprendidos en el siguiente programa:

Exposición provincial de ganados

en los días 24 y 25 de Mayo, anteriores al domingo de Pascua de Pentecostés, con valiosos premios de S. M. la Reina, S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.^a María Isabel Francisca, Ministerio de Agricultura, Obispo de la Diócesis, Corporaciones provincial y local, Junta de festejos y otras entidades importantes.

Primera corrida de seis toros

precedentes de los Sres. Ibarra, de Sevilla, el 26 de Mayo, estoqueados por los diestros

Antonio de Dios, Conejito

Ricardo Torres, Bombita

y Rafael González, Machaquito

SEGUNDA CORRIDA DE SEIS TOROS

de la ganadería del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, de Córdoba, en la tarde del 27, siendo los matadores,

Conejito

Rafael Molina Martínez, Lagartijo y Machaquito

Tercera corrida extraordinaria de ocho toros

de la ganadería de D.^a Celsa Fontfede, viuda de Concha y Sierra, de Sevilla, en la tarde del 28. Matadores:

Conejito

Bombita

Lagartijo

y Machaquito

CARRERAS DE CABALLOS

en los tardes de los días 29 y 30.

Becerrada promovida por el "Club Guerrita," en la tarde del 31.

TIRO DE PICHÓN

en el hipódromo de Terruñuelos.

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

precedentes de cada una de las ganaderías de Ibarra, Concha y Sierra y Marqués de los Castellones en la tarde del 2 de Junio, siendo los espadas,

Malagueño Chicuelo y Morenito de S. Bernardo

Exposición permanente de aceites

por la Cámara de Comercio é Industria de esta capital.

ILUMINACIONES

KERMESSE

en los jardines del Duque de Rivas á beneficio de las Escuelas-Asilo de la Infancia.

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

á los alumnos de las escuelas municipales y de la provincial de Bellas Artes.

Grandes funciones de fuegos artificiales

en las noches de los días 27 y 29 de Mayo y 2 de Junio.

CONCIERTOS MUSICALES TEATROS Y CIRCOS

actuando en ellos notables compañías líricas y ecuestres y gimnásticas.

BAILES

en la tienda del Círculo de la Amistad.

TRENES ESPECIALES

Las empresas de las líneas ferroviarias que afluyen á esta capital, establecerán trenes directos para las corridas de toros y expondrán en los ordinarios ó mixtos billetes de ida y vuelta á precios económicos, valederos por todo el periodo de duración de los festejos.

ADVERTENCIAS.—Los ganados que concurren al mercado, podrán pastar en la dehesa habilitada al efecto. Las reglas que hayan de observarse en lo relativo á su estancia en el real, se darán á conocer oportunamente por edictos.

Córdoba 30 de Abril de 1901.—El Alcalde presidente del Ayuntamiento, Jaime Aparicio y Martín.—El secretario, Manuel Varo Repiso.

EN EL CIRCULO DE LA AMISTAD

La conferencia de anoche

Estaba de ella encargado el elocuente jurista D. Luis Valenzuela y Castillo, y á escucharle asistieron los socios en gran número, llenando el amplio salón á las nueve de la noche, hora designada para dar comienzo á la misma.

Minutos más tarde y acompañado de los Sres. Presidente y Secretario de tan culto centro, ocupó su sitio el conferenciante y dió principio á su hermoso discurso.

Galante con las damas, saluda á una soñadora que había en el salón; saluda asimismo á los concurrentes y enuncia el tema de su conferencia, que se reduce á hacer algunas modestas consideraciones sobre la propiedad territorial en sus relaciones con la cuestión social.

Asunto tan delicado es éste, que casi es imposible sustraerse á los radicalismos de escuela, y aun intentándolo, no sabe el orador si lo conseguirá; encomendándose por esta razón á la benevolencia del auditorio.

La cuestión social—dice,—probablemente será eterna, y traerá días de lágrimas y de luto á la humanidad.

Su origen es antiquísimo: según unos, coincide con el origen de la familia; según otros, con el origen de la sociedad.

Planteóse al dibujarse la primera diferencia de carácter social entre los hombres. Es el fruto amargo del imperio de la fuerza, de la primer injusticia cometida en la tierra.

El antropoide,—hombre de barro, cuyo origen y existencia no son de este lugar,—el hombre prehistórico, era fuerte, robusto, agil. Vivía en las grutas, desnudo, haciendo guerra á las fieras que poblaban la tierra y de las cuales se alimentaba.

Aunque rudo y salvaje, existía en él de un modo confuso la idea de la propiedad, y ésta se halla enlazada con la cuestión social hasta tal punto, que si en los tiempos primitivos pudo dar margen á ella el reparto de terrenos, en lo porvenir quizás la resuelva una asociación nueva con bases y principios más equitativos.

Surgió la idea de la propiedad en el hombre primitivo, por la posesión de la piel de los animales que mataba para su sustento y por la de las armas de piedras y hueso que le servían para el ejercicio de la caza y constituían su patrimonio.

Los Ceros modernos que se glorian de su preclaro linaje y del patrimonio que les legaron sus abuelos, no han pensado que el origen de todo ello fué esa piel alcanzada en lucha con las fieras.

La propiedad individual, coincide con la colectiva. Que en el continuo batallar nada hay tan conveniente como asociarse para fines comunes, para defenderse contra las demasías ajenas; y esto hicieron los hombres primitivos viviendo en comunidad en cuevas ó grutas, y véase de qué modo la propiedad colectiva nació en los primitivos tiempos, por que en ellas, con el embrión de la familia, estaba la manifestación de la propiedad.

En esta época, que se pierde entre las nebulosidades de los tiempos, el padre se desconoce; la madre ejerce de cabeza de familia, pues los hijos, ligados á ella por las exigencias de la lactancia y después por los cuidados que hasta la pubertad necesitan, la siguen y la respetan.

En esta época del matriarcado, afirmase la propiedad en el individuo hasta el punto de enterrar con él cuantos objetos poseía.

En la organización de la sociedad, á la jefatura materna, sigue la del padre.

Cuando las uniones entre las personas de ambos sexos tuvieron carácter permanente, esto es, al dejar de ser desconocidos, el padre arrebató el centro de la familia á la madre y comienza el patriarcado.

La unión matrimonial no tenía por origen el mutuo consentimiento. La compra ó el robo hacían al hombre dueño de la mujer, que con él ligaba la existencia y la pertenecía en absoluto adquirida por estos medios.

Ensamblándose poco á poco el círculo de la propiedad, la individual se hizo pública.

A esto contribuye el desarrollo de la familia, que al no caber en los territorios que poseía, procura la expansión territorial, y las tribus más pacíficas de suyo, se convierten en guerreras.

Entonces se inicia el imperio de la fuerza; los conquistadores se apoderan de los bienes de los vencidos, y la sociedad se divide en dos clases: ricos y pobres; afortunados y desheredados de la fortuna; holgazanes y trabajadores.

La cuestión social rasga el velo que hasta aquí había venido ocultándole, y muestra al mundo su asquerosa faz. (Muy bien).

Después de los tiempos prehistóricos, cuando empiezan á vislumbrarse los primeros destellos de civilización, en todos los pueblos, menos en el hebreo, domina el odioso régimen de castas.

En la Persia y en la India los sacerdotes y los guerreros constituyen las castas privilegiadas; los agricultores y artesanos les prestan obediencia ciega; los *udras* carecen de todo derecho.

De Oriente á Occidente hay algún mejoramiento. En Grecia no hay castas, pero sí clases. El brillo de aquella esplendorosa civilización, lo empaña la esclavitud.

El esclavo es el objeto de posesión, de dominio. Aristóteles, el hombre más sabio de su tiempo, el filósofo insigne que con su inteligencia poderosa se adelanta muchos siglos al saber de su tiempo, no es refractario á la esclavitud de los degenerados.

En Roma la esclavitud se considera como contraria á la naturaleza, pero existe de hecho y de derecho. Catón aconsejaba que no se diera libertad á aquellos ancianos que constituían ya un peso por no ser productivos, sino que se vendieran á los extranjeros. La opresión en que vivía el esclavo, botín de las guerras, hace que en éste despierte el espíritu de rebelión, que llega

á su *maximum* en Espartaco, elevado de misero gladiador á uno de los generales más grandes de su tiempo. Su noble corazón, al ver refofoarse á los ricos ante aquellas hecatombes del anfiteatro, subleva á sus antiguos compañeros de infortunio; que es mejor sucumbir con honra en el campo de batalla, que dejarse sacrificar inútilmente en el circo. Señaladas victorias gana y muere heroicamente defendiendo los derechos de los infortunados esclavos.

Viene después el cristianismo, aportando á la sociedad nuevos gérmenes de vida; pero su reino no es de este mundo.

Los germanos, aceptan la esclavitud, pero en ella son de mejor condición los esclavos, que pueden contraer matrimonio y constituir familia, pero no adquirir propiedad.

En la Edad Media, con el feudalismo, deparece la esclavitud, ó mejor dicho, se transforma en servidumbre. Al siervo de la gleba se le dan terrenos para que los cultive y con ellos se traspasa como á cualquier semoviente, estando obligado desde luego á prestar vasallaje.

Con la gloriosa institución de los Municipios, el trabajo es más libre; sobreviene la lucha, y al acabar con la servidumbre, nace el estado llano.

Con la revolución francesa queda sentado el principio de la soberanía del pueblo y el de los derechos individuales, haciendo guerra á toda clase de privilegios, y no obstante del inmenso progreso que todas estas evoluciones representan en el orden político, continúa sin soluciones el problema social.

Que si la humanidad progresa y disfruta, la suerte del proletario es siempre igual. Y que la miseria de éste es un espectáculo desconsolador, está en las conciencias de todos; que para los más hay privaciones y tristezas; para los menos placeres y comodidades.

El contraste de estos extremos despertó los sentimientos filantrópicos de célebres utopistas como Campanella y Tomás Moro, precursores del socialismo y en modo alguno peligrosos para la burguesía.

Artistas por naturaleza, cantaban sus ideales pensando labrar la ventura de los hombres.

Tras los platónicos cantores del idealismo romántico social, surgen los comunistas y á estos siguen los colectivistas, libertarios y ácratas ó anarquistas.

No tema por ellos la burguesía, que el fantasma de las reformas sociales tardará en venir á turbar su sueño durante la noche; á interrumpir su digestión durante el día. Antes de llevarla á cabo, habrán desaparecido las generaciones rodando por su rápida pendiente. (Aplausos).

La propiedad que hemos visto nacer, no es posible que se aniquile de un solo golpe. No se pretende á destruirla, sino á generalizarla, para que en vez de pocos haya muchos.

Los huracanes del socialismo no troncharán la robusta encina de la propiedad; que esta se funda en el mismo instinto de conservación y no es solo un derecho escrito en los códigos, sino una exigencia de nuestro organismo: destruir la propiedad es destruirnos á nosotros mismos.

Los ácratas lo intentan diciéndolo que la propiedad es un agente natural como el aire, como el sol y como el mar; pero el sol está muy lejos y el mar es muy profundo y el aire demasiado sutil; no así la tierra que produce nuestro alimento y nos sirve de morada y es susceptible de apropiación.

La propiedad es un derecho sin cortapisas; pero es un abuso que los poseedores de la tierra dejen de labrarla por sí ó por otros.

La mitad de las hectáreas que componen el suelo de España está sin cultivar, y el estado debiera expropiárselas, incautarse de ellas, para repartirlas mediante un canon á los trabajadores que desde luego las roturarían, porque el derecho de propiedad no es el derecho de esterilizar la tierra.

Y esta esterilización hará que los pobres, dueños de la fuerza, se unan por el hambre, y el hambre les dará directores, y en un día de delirio, alcanzarán más que cuanto ha podido darles el egoísmo de veinte siglos.

Es preciso recordar lo que hacen los marinos cuando ven próxima á naufragar su nave; que arrojan al mar parte de la carga para salvarse á sí propios.

Mas con el reparto enunciado no se resuelve la cuestión social; para cuya resolución son precisas reformas más trascendentales; pero al menos se mejora con ello la situación económica del pobre y se dan facilidades para resolverla en su día.

Esta cátedra es un pulanque abierto para la emisión de opiniones distintas, de todas las ideas, desde las más moderadas y reaccionarias hasta las más radicales.

El literato y el poeta, el filósofo y el teólogo, el médico y el historiador deben decir desde esta tribuna lo que piensan, lo que sienten acerca de sus especialidades respectivas.

Debo dedicar,—dice,—las últimas palabras á la juventud de la que me van separando los años.

En Córdoba hay juventud que estudia y tiene aquí su puesto de honor, por el que debe desfilir dejando huellas de su vibrante palabra.

El primer impulso está dado; ahora ó al reanudarse estas conferencias, la juventud cordobesa tiene la palabra.

Grandes aplausos acogen las últimas palabras del conferenciante, que es muy felicitado.

PERSONALES

Ha sido trasladado á este Gobierno civil el oficial segundo del de Málaga D. Rafael Eoca Rodríguez de la Cruz.

—Esta mañana llegó á esta capital el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Secretario de este Gobierno civil D. Enrique Fernández Rodríguez.

—Los Ingenieros segundos de obras públicas Sres. Quero y Lopez Rodríguez han sido destinados, respectivamente, á Córdoba y á la División hidrográfica del Guadalquivir.

—También han sido destinados á esta Jefatura los sobrestantes D. Luis Diaz de Losada y Garro y D. Manuel Sagra Cuadra.

—La Sociedad Económica ha elegido compromisario para Senadores á D. Miguel José Ruiz.

—Procedente de Madrid ha regresado á esta capital el Sr. Conde de Porfílo.

—Ha sido remitido á informe del Consejo de Instrucción pública el expediente de permuta de quinquenio de D. Gregorio Herrain, Director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE CORDOBA

Habiéndose publicado en la *Gaceta de Madrid*, el Real decreto convocando á elección de Diputados á Cortes y Senadores, y declarado, por lo tanto, abierto el periodo electoral, he dispuesto, en cumplimiento de cuanto se halla prevenido, dejar en suspenso todas las delegaciones, comisiones y apremios que dependan de mi Autoridad y existan en los pueblos de esta provincia, cesando, en su consecuencia, en el día de hoy los funcionarios que las desempeñan.

Córdoba 27 de Abril de 1901.—El Gobernador, Alfonso Florez.

DESCORTESIA CASTIGADA

En una de las reuniones que solía efectuar en su casa la célebre literata madame Stael, fué motivo de conversación los sucesos políticos que entonces agitaban a Francia y llenaban de nebulras sus horizontes.

Con tal motivo, madame Stael se permitió juzgar cual se merecían a los políticos franceses; todos los concurrentes, admirados del claro talento de la disertante y de sus acertados juicios, manifestáronse conformes con los juicios de la literata, excepción hecha de Napoleon Bonaparte, quien guardando absoluto silencio se mostraba completamente ajeno a las conversaciones.

Al observarlo madame Stael, se dirigió a él y le dijo:

—¿No opinais como yo, general?— Napoleon no era entonces más que general.

—Señora—respondió con tono desabrido el interpelado—no he prestado atención a vuestro discurso, por que no me gustan las mujeres que hablan de política.

—Teneis razón para pensar como lo haceis—replicó la literata cariñosamente y con viveza—pero en un país donde se corta la cabeza a las mujeres, es natural que ellas procuren averiguar el por qué.

(Prohibida la reproducción)

El Jubileo Santo en Córdoba

Los enemigos del orden, que lo son a la vez de nuestra religión y de toda legalidad, no se muestran conformes con la religiosidad y cultura que Córdoba entera ha demostrado en estos actos, y ayer en dos sitios distintos se presentaron cuatro muchachos mal educados ostentando signos, que querían caricaturizar los santos escapularios.

Esta insensatez ni pudo ni puede tener eco en corazones cordobeses; y si es de lamentar por la injuria que pretenden hacer estos desdichados a la Madre de toda misericordia, por quien son y por lo que significan apenas merecen otra cosa que el desprecio de todos.

A la procesión de ayer acudió más personal masculino que la primera tarde.

El acto, realizado con igual orden, fué idéntico en un todo al del día anterior, asistiendo las mismas asociaciones y comunidades, y terminó a las siete de la tarde.

Información militar

EN CÓRDOBA.

La revista de comisario del próximo mes de Mayo se pasará mañana ante el Comisario de Guerra D. Alejandro Pérez del Villar, a las horas siguientes: Comandancia de la Guardia, civil, a las 8; Regimiento reserva de Ramales, a las 8 y media; de lanceros de Sagunto, a las nueve; de la Reina, a las nueve y media; zona de reclutamiento, a las diez; segundo establecimiento de Remonta, a las diez y media; y segundo depósito de sementales, a las once.

Los jefes y oficiales en comisión activa, reemplazo, inválidos, con licencia, pensionistas de S. Hermenegildo y transeúntes de todas clases, en traje de uniforme precisamente, se presentarán con los justificantes en la secretaría del Gobierno militar, mañana a las ocho y media, pasándose la revista el día 2 en igual forma ante el Comisario de revistas ya citado.

El servicio de transeúntes en el mes

entrante, lo desempeñará el regimiento de infantería de la Reina.

El servicio sanitario de la plaza estará a cargo del médico segunda, don Francisco Moreno Saenz, con domicilio en los pabellones del cuartel de la Victoria.

La asistencia facultativa de caballos de la remonta de infantería la tendrá un profesor veterinario de lanceros de Sagunto.

Para presidente de la Junta inspectora de provisiones durante el mes de Mayo ha sido designado el teniente coronel de Sagunto D. José Togores Arjona, y suplente por enfermedad ó ausencia, el coronel de la Reina, D. José Perol y Burgos.

Ha sido nombrado de egado militar de la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Cadiz el teniente coronel de caballería D. Francisco Marchessi, residente en esta plaza.

Servicio de la plaza para el 1.º de Mayo.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el teniente coronel de Sagunto Sr. Togores Arjona.—Imaginería, el de la Reina D. Manuel Benedicto Galvez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Minera

Demarcaciones en la provincia

Del once al dieciocho de Mayo próximo y siguientes, serán demarcadas las minas que a continuación se expresan:

Belmez.—Las tituladas *Benilde y Tesoro*, de D. Ricardo Eshott y D. Pablo Linares, respectivamente.

Villanueva del Rey.—La *Zaragoza*, de D. Aquilino Gil.

Belalcázar.—La nombrada *Carnaval*, de D. Jerónimo Fernández Sánchez.

Priego.—*Nuestra Señora de los Angeles*, de D. Crescencio Muguérra; *Eduardo*, de D. Pablo Martí Romero; *Nuestra Señora de la Buena Suerte*, de D. Crescencio Muguérra, y *San José*, de don Juan Sánchez Llamas.

Santa Eufemia.—La *Rica*, de don Jerónimo Fernández Sánchez; *El Señor San Juan*, de D. Sabino Abellán García; *Demasia a Mariana y Espartales Norte*, de la Sociedad Minera y Metalúrgica; *San Alberto*, de la Sociedad Escombreras Bleiberg; *Demasia a Caridad 2.ª*, *Adela*, *Teresa 1.ª* y *Teresa 2.ª*, de D. José Vaillant y Ustariz; *Ampliación a Demasia Nueva Unión*, de la Sociedad Anglo Vasca; *Demasia a Raimundo* y *Demasia a Cruzna*, de la Sociedad minera de Alcaracejos.

DE AGUILAR

Se ha inaugurado en esta población, el alumbrado eléctrico, acontecimiento que se celebrará en la próxima fiesta de la Cruz, prometiéndole bastante animación, por lo satisfecho que se halla este vecindario del resultado obtenido; pues tanto las instalaciones, como la luz, son de lo más perfecto en su género.

El movimiento político en este distrito, reviste, como en tantas otras épocas, inusitado interés. Los candidatos para diputados a Cortes, que hasta ahora figuran, son: el Marqués de la Vega de Armijo, D. Carlos Carbonell y don Jerónimo Palma. El primero, liberal, tiene ya de entre sus elementos, los Alcaldes recientemente nombrados, y demás resortes oficiales; es decir, montada y en acción la máquina electoral de encasillado. El segundo, de Unión Nacional, ha repartido a todos y cada uno de los electores del distrito un manifiesto con carta adjunta, solicitando la contestación ó parecer del elector. Y el tercero, que en las pasadas Cortes fué el Diputado del distrito, de ideas y filiación republicana, no obstante presentar su candidatura por Madrid, se espera también por estos pue-

blos, en donde emprenderá sus acostumbradas conferencias públicas, político-administrativas, y en los que, los comités republicanos, reunidos en Montilla, le han proclamado candidato.

Ya se procuran los sufragios personalmente, como si hubiera llegado la víspera de la elección, notándose en los braceros, la misma línea de conducta que en anteriores elecciones, á saber: no disgustar á los hombres de valía y hacer en definitiva lo que su criterio les demande.

El ingeniero D. Juan Tejón, con personal idóneo de esa capital, dirige las obras que se están efectuando en el Asilo de Ntra. Sra. de la Asunción, en esta ciudad, costeadas por la virtuosa señora Doña Asunción de Toro, viuda de Don Rafael Crespo y Calvo, cuyo nombre lleva la calle en que está enclavado dicho establecimiento. En citadas obras se van á emplear en los pavimentos, por primera vez en este pueblo, el moderado sistema de cementos armados.

28 Abril 1901.

JUZGADOS MUNICIPALES

La parte dispositiva del decreto firmado ayer por la Reina, relativo á la provisión de Juzgados municipales, dice así:

Artículo 1.º Las propuestas y nombramientos de los jueces y fiscales municipales en el próximo bienio se sujetarán á lo prevenido en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Abril de 1899, debiendo los interesados solicitar aquellos cargos de los respectivos Juzgados y Fiscalías antes del 10 de Mayo próximo, sin perjuicio de cumplir los demás requisitos exigidos en el artículo 2.º del citado decreto.

Art. 2.º Los funcionarios excedentes de Ultramar que pretendan Juzgados y Fiscalías municipales, justificarán su situación acompañando indispensablemente el traslado ó testimonio de la Real orden expedida por este ministerio que acredite hallarse en aptitud para ingresar en la carrera judicial-fiscal de la Península.

Art. 3.º Los Juzgados y Fiscalías municipales servidos por funcionarios excedentes de Ultramar que vacaren durante el bienio, se proveerán, en primer término, en aspirantes de la judicatura, abogados, en la forma que previene la ley orgánica del Poder judicial y la circular de 23 de Abril de 1893, y, en su defecto en los excelentes á que este decreto se refiere.

Art. 4.º Se declara subsistente el Real decreto de 10 en Abril de 1899 en todo lo que no se oponga á las disposiciones del presente.

PARA LAS DAMAS

MODAS

Se estilan en grande los cuellos y solapas hechura fichú, que requieren antiguos bordados en realce. Y para ello sé de mucha elegancia que han recurrido á los pañuelos, admirablemente bordados, de sus antepasadas. Con el buen propósito de darles todavía más cachet, se da al bordado un baño de te ó de azafrán, á fin de que adquiera el color *ocrée*, que de tanta boga disfruta hoy.

Cinturón y cuello de cinta de oro, guarnecidos con lentejuelas de azabache, son de lo más moderno que hay; vivirán poco porque se generalizarán demasiado; ello quiere decir que hay que usarlos en seguida ó no usarlos.

Las telas con que nos hacemos trajes, lo mismo sencillos que lujosos, son telas «suaves», que «caen» y no «alborotan».

Aquellas guarniciones de azabache, dóciles á nuestros menores movimientos, los cuales veíanse acompañados por el ruido que producían los hilos de los flecos al chocar unos con otros, apenas se usan hoy.

Los sombreros no llevan adorno alguno excesivamente chillón; lazos, es-

pirts, flores; pero pesadez de azabache, no.

La época de Enrique III, aquel rey de Francia que gustó de las modas poco serias, nos viene amenazando con algo así tan ridículo como el uso, muy en boga durante dicho reinado, de un cinturón de oro ó pedrería para las poderosas, de seda para las humildes, de cuyo cinturón penden sendas caídas, y de cuyas caídas cuelga un espejito con cincelado marco.

Si quieren las señoras sentar plaza de *ultra chics*, tendrán que hacer algo más que fumar, cazar, montar en bicicleta, guiar automóvil y pasear solas; algo más que gastar inusitado lujo, que burlarse de lo más serio; que pintarse cabello y rostro; que envidiar á las solteras unas veces, ó afanarse otras de estar casadas (según convenga); algo más que desdenar á la gente sencilla, optando por la *complicada*; algo más que alegar necesidad de baños de mar en verano, llevando en estas necesidades *la mar*! de diabólicos planes... Conste, por lo tanto, que en el mundo hay más, puesto que habrán de usar traje lilé, por ejemplo, con adornos verdes, sombrilla azul, con guardapolvos amarillos y sombrero blanco; todo muy modernista. Este nuevo estilo une los colores que antes parecían opuestos, «incansables».

Las telas transparentes empiezan á estar en su apogeo; el velo es hoy el tejido más *chic* que puedan ustedes imaginar.

ElRESPÓN de la China impera siempre. Para baile, un traje blanco de esta tela con galones bordados de oro, viene á ser un traje que me permito recomendar á las jóvenes delgadas, esbeltas y no feas. El desecote puntiagudo se estila mucho también; las mangas que... no son mangas á las que lleguen al codo, están asimismo en auge; el cinturón, con ó sin caídas, y más ó menos ancho, «vive» mucho. En la cabeza *esprit* blanco, ó bien lazo de caprichosa forma, pero no de pie, sino «sentado».

Ahora que el color del cabello es asunto que preocupa á muchas que no tienen preocupaciones, voy á reproducir aquí la receta que acaban de darme:

«Se obtiene un color precioso aplicando á la cabellera, rubia ó morena, lo mismo da, una pasta que contenga polvos de alhaja, un poco de agalla pulverizada y agua tibia. Se frota con esta pasta, no sólo el pelo sino la raíz; luego se cubre la cabeza con una toalla colocada á modo de turbante, y transcurridas cuatro ó cinco horas se obtiene el cambio de color deseado, más ó menos claro según el gusto de cada cual».

Dicen que ello es cómodo, inofensivo y gran *chic* en París.

He dicho.—S.

Mercados de cereales

Los mercados de trigos, en general, acusan calma y, además de otras razones, acentúa algo más la baja iniciada desde principios del mes, la confianza de que en muchas comarcas está asegurada la cosecha próxima. Esto hace que vendedores y compradores guarden cierta actitud expectante hasta conocer el rumbo que llevan los negocios.

En Aragón, por efecto de la situación que atraviesa la molinería, casi solamente se opera para las necesidades más apremiantes. Los tenedores se resisten á la baja que se pretende y los fabricantes, dada la escasa salida que tienen las harinas y la baja obligada por la competencia que sufren, afirman que no pueden operar en trigos catalanes á mayor precio de 42 pesetas las mejores clases.

Para las hembrillas y huertas también se pretende sean cedidos á menos precio que los señalados en la revista anterior.

Los demás granos siguen en los mercados en parecidas condiciones á las reseñadas.

En Valladolid se vendieron anteayer los trigos á 46 reales las 94 libras en

los almacenes del Canal y al mismo precio en las generales.

En Medina del Campo el trigo se ofreció á 45 50 reales.

AGRICULTURA

Poda de las cepas débiles

No es raro ver en los viñedos, aun en los más exhuberantes, cepas que parecen próximas á extenuarse, y que presentan una vegetación débil y enfermiza. La mayoría de los viticultores, cuando en la época de la poda se ven enfrente de estas cepas, obran sin reflexión, y verifican en ellas la poda general, que es muchas veces el golpe de remate que acaba con la poca fuerza del vegetal.

Veamos primero qué es lo que llamamos *cepas débiles*; son las que en su desarrollo no han alcanzado más de 12 á 15 centímetros de longitud. Estas cepas son muy numerosas en ciertas localidades, á causa de las enfermedades que las diezman; motivo por el cual su poda debe atraer toda la atención del viticultor. Cuando vé este pies que parecen extenuados, suele con frecuencia arrancarlos, siendo así que muchos de ellos, lejos de merecer esta suerte, son cepas muy aprovechables. Pueden ser restauradas con igual facilidad que los árboles frutales, y ser reanimadas dando abundante producto de fruto. Es interesante el examen de cuáles son los procedimientos por medio de los cuales se suelen en la actualidad vigorizar las cepas.

Se admite generalmente, bajo pretexto de reanimar las cepas, la necesidad de podar los sarmientos á dos ojos; creemos nosotros que este es un mal procedimiento, opuesto á lo que debería practicarse. Está generalmente convencido el pobre labrador ó el propietario, al obrar así, de que aivia y reanima las cepas, mientras que en realidad rechaza la savia hacia las raíces, y con su poda irreflexiva, debida con frecuencia á la ignorancia, altera y compromete progresivamente la vegetación; y sucede que creyendo salvar sus cepas, la mata. Terminaremos diciendo:

1.º No se deba nunca podar una cepa, cualquiera que sea, cuando el desarrollo anual no sea mayor de 20 centímetros de longitud; déjense, pues, crecer todos los vástagos, y no se quite á los pámpanos más que los retoños inútiles que descansan en el tronco.

2.º Pódense por el contrario á tres ojos todos los sarmientos que tengan de 30 á 60 centímetros de longitud.

3.º Aplíquese á continuación de tal poda una fuerte cantidad de estiércol de invierno, al pié de cada cepa débil; en dichos abonos debe dominar la potasa. Los resultados obtenidos se verán diariamente en la siguiente época de desarrollo, y confirmarán lo justo de estas apreciaciones.

Cómo se evitan los mosquitos

La Academia de Medicina de París se ha ocupado del modo de evitar á los habitantes de la gran ciudad las molestias de una plaga, no sabemos si comprendida ó fuera de cuenta de las que Dios hizo caer sobre Egipto en los tiempos bíblicos. Nos referimos á la plaga de los mosquitos, que, además del dolor de sus picaduras, según la docta sociedad, pueden ser vehículo transmisor de enfermedades infecciosas.

El profesor Debove ha propuesto que se supriman en París las aguas estancadas, haciendo desecar los lindos estanques en los que en plazas y paseos se divierten los niños botando al agua sus escuadras de papel.

La Academia ha decidido interesar al Consejo de Sanidad que, como cuestión de salubridad pública, se emplee el petróleo, arrojado en pequeñas cantidades á esos estanques, que por lo menos reducirá el desarrollo de los niustrios.

El periódico de quien tomamos la noticia ofrece otro medio menos científico, pero quizás más efectivo, y es el

empleo de mosqueteros, evitando por supuesto equivocarse como aquella señora que, queriendo preconizar la ventaja de emplear ese recurso contra los mosquitos, decía:
—Haced como yo, que jamás me acuesto en ninguna cama en que no haya colocado un mosquetero.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

El número 17 del semanario titulado ARTE Y LETRAS, contiene el siguiente sumario:

La isla inaccesible, con ilustraciones de Pueyo.—*Besos puros*, por Juan Pérez Zúñiga.—*De ojo*, por Don Gil de las Calzas Verdes.—*Juramento de ley*, por L. Sánchez Aléiz.—*Circo de Parish*, por Remy.—*La Virgen Morena*, por César Pueyo; ilustraciones de J. Pueyo.

Grabados: Portada en colores: Luisa Campos.—Barracas de Valencia.—Feliz encuentro, cuadro de A. Pérez.—Sr. O'Kill, Sra. Daineff, Alfredo, señor Polo, del Circo Parish.

Historia cómica, por Ramos Carrión (continuación).—*Monumentos de Madrid*, (continuación).

POESIA

AL PIE DE LA REJA

Vente al campo radiante de luz y flores, gala y túnica régia de Andalucía, donde toma tu rostro sanos colores con el aire del alma que es la alegría.

Desprecia los chapines hechos de raso, y bórdate de pita toscas sandalias, aunque tienda en mi huerto para tu paso alfombras orientales de finas dalias.

Un mosaico de rosas la primavera en las grutas trabaja y en las ruinas, que allanará los surcos de la pradera cuando se rompa el toldo de las neblinas.

Esa luna remota, luna de Estío, en el campo descansa sobre las lomas, y por el misterioso valle del río ilumina los nidos de las palomas.

Como el cedro y las yedras, en un abrazo pasaremos la siesta bajo la parra; yo, soñando en la cuna de tu regazo, y tú diciendo idilios con la guitarra.

Y si el musgo verdoso las tumbas cubre y las campanas tienen voz de lamentos, cuando rueden sonámbulas hojas de Octubre, yo alegraré tu vida soñando cuentos.

ANTONIO F. DE MOLINA

Crónica Provincial

Por infracción de la ley de caza han sido denunciados dos sujetos por la guardia civil del puesto de Doña Mencía.

Ayer fueron detenidos en Palma del Río, Salvador Millán García y Antonio Salas Martínez, por haber robado el día anterior dos caballos y una mula, propiedad del Marqués de Nevares, en terrenos de Gnadajoz (Sevilla).

Rescatadas las caballerías, han sido puestos los sujetos a disposición del juzgado.

Se halla vacante, y puede solicitarse dentro del término de treinta días, la plaza de médico titular de Monturque, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Durante los días 5, 6, 7 y 8 de Mayo próximo se repartirá carne saturada de estrignina, para destruir los animales dañinos, en las fincas del término de Belmez nombradas Bujadillo, Miraflores, Asperones, Campiñuela y Casa Palacios, propiedad de nuestro estimado amigo D. Juan Antonio Lozano.

Crónica Local

En el Hospital

El individuo que fué ayer herido en la reyerta que sostuvo con otro en la calle de Alfaro, se encuentra mejor.

El viajante suicida, también se encuentra en un estado más satisfactorio. Ayer se recibió un telegrama fecha-

do en Madrid, de su hermano Emilio, preguntando por él, y se le ha contestado en dicho sentido.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy: á los conductores de pipas de guano que anoche las iban derramando por las calles García Lovera, Alfonso XIII, San Zoilo, Isaac Peral, Realejo y otras; á una mujer que anoche en la calle de Alfonso XIII promovió escándalo insultando á otra, y á un sujeto que en la plaza de Cánovas insultó y amenazó á otro.

Taurinas

Ayer tarde se reunieron en Madrid los picadores de tanda y los de reserva de las cuadrillas de Fuentes y Algabeno, y en vista de que éstos se han negado á satisfacer sus pretensiones, resolvieron declararse en huelga.

Por su parte, los citados matadores, han despedido á los piqueros.

Anoche se reunieron los banderilleros para tratar también de las bases para su asociación y de los sueldos que habrán de percibir por su trabajo.

—La Junta de gobierno de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla ha acordado no admitir ninguna de las tres proposiciones presentadas al concurso para el arriendo de la plaza de toros de dicha capital durante los años de 1903 á 1905, ambos inclusive.

Se dice que una de las proposiciones ascendía á más de 45.000 pesetas.

Enfermo

Ayer fueron conducidos al hospital de Agudos los enfermos pobres Antonio Barea Ruz, de Montilla, y Francisco Roldán Martínez, domiciliado en el Campo de la Verdad.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 31'00; á la sombra, 22'60; mínima, 08'80; media, 15'70; altura barométrica en milímetros, 765'00; estado del cielo, despejado; dirección del viento E. S. E.

Compra

La Empresa de electricidad de Casillas ha adquirido en subasta todo el material de la compañía Cordobesa de electricidad.

Detención

Ayer fueron detenidos tres sujetos que promovieron escándalo en el mercado público y se maltrataron.

Recompensas

La Asamblea Suprema de *La Cruz Roja* ha concedido las medallas de oro y conmemorativa de la repatriación á nuestro apreciable compañero en la prensa local D. Francisco J. Foronda. Nuestra más cordial enhorabuena.

Arreglo

Se está resanando en toda su extensión el camino que conduce al histórico santuario de Nuestra Señora de Linares, y damos las gracias al Sr. Alcalde por haber atendido las indicaciones de la Prensa.

Estafa

Ayer fue detenido un sujeto que intentó estafar á varios individuos, pidiéndoles para el entierro de un pobre, del que se fingió hermano.

Cambio de horas

Desde mañana el toque de alba se dará á las tres y media de la mañana; el de vespaldas á las cuatro y el del Ángelus á las siete y media.

Misacantano

El día cuatro del próximo Mayo celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Mateo, de Lucena, nuestro particular amigo el virtuoso presbítero D. Federico Romero Fastegnara, apadrinándole D. Alejandro Moreno Cañete.

El presbítero D. Fermín del Castillo y Lara expondrá en tan solemne acto las excelencias del sacerdocio católico.

Desearnos al misacantano una era feliz en su nuevo estado, para su bienestar y gloria de la Iglesia.

Carrozas

Según noticias que hemos podido adquirir, las carrozas que se presentarán el domingo al concurso que ha de celebrarse en el Santuario de Linares, y del cual dimos oportuna cuenta, son, entre otras, las siguientes:

Una de los Sras. Rusi, fabricantes de sombreros en el campo de Madre de

Dios; otra de varios comerciantes de la calle Espartería; otra de los operarios de la imprenta *La Puritana*; y otra de varios individuos de la sociedad de plateros y de la Estudiantina cordobesa.

Tenemos entendido que han de llamar la atención por los preparativos que en ellos se realizan.

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el día tres de Mayo próximo la vista de una causa instruida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Antonio Martínez Valera y otros, á quienes defenderán los letrados Sres. Quintana y Aloalá y Castejón (D. Federico) y representará el Sr. Castejón (D. Fernando); la de otra seguida en Posadas, por lesiones, contra Andrés Fortea Atala, defendido por el Sr. Riobóo y representado por el Sr. Gutiérrez de la Concha; y la de otra formada en Lucena, por hurto, contra Juan Velasco Castro y otros, de cuyas defensas y representaciones estarán respectivamente encargados los Sres. Gutiérrez-Ravé y Cáceres.

Ferías

Durante el mes que comienza mañana se celebrarán en esta provincia las siguientes ferías: día 2, en Posadas; el 14, en Rute; el 15, en Montilla; y el 25, en Córdoba.

Teatro

Continúan practicándose gestiones para contratar una excelente compañía durante la temporada de la próxima Feria, y según nuestras noticias hay algunas probabilidades de éxito.

Para la feria

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha remitido al Alcalde, como premio para la Exposición de ganados, una pareja de figuras de bronce representando dos segadoras. La convocatoria del concurso pecuario se dará á conocer muy en breve.

—Ayer se reunió la Comisión especial de feria para tratar de varios asuntos relativos á las instalaciones del mercado.

En dicha reunión se acordó iluminar con focos eléctricos el paseo del Gran Capitán.

Quintas

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, para oír el juicio de exenciones, los mozos del actual reemplazo y los revisionistas del 98 y 99 correspondientes á Añora, Hinojosa y Villaralto.

Para la Magistral

Además de los opositores que ayer dijimos, se presenta también al concurso para la provisión de mencionada canonjía, D. Constantino Montilla, economo de Rute, que hizo brillantes ejercicios en las últimas oposiciones á la magistral de Jaén.

Viajeros

Hotel Oriente.—Entradas: D. Manuel del Pino, de Puente Jenil.—D. Juan García, de Castro.—D. José Cuadrado, de Málaga.—D. José Monserrat, de id.

Fonda Española.—Entradas: D. Miguel Herrera, de La Rambla.—D. José Carvajal de Alcaracejos.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Diego Ariza, de Espejo.—D. Joaquín García Valdecasas, de Cabra.

Por fin se ha resuelto.—Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Felipe y Santiago, apóstoles.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquial del Salvador, por la Excmo. Seño-

ra Doña Magdalena Burgos, viuda de Milla, en sufragio por sus difuntos.

—*Liturgia*.—Día 1.º de Mayo.—Feria 4.ª.—La Misa y oficio son de San Felipe y Santiago, apóstoles, con rito doble de segunda clase y color encarnado. En la misa hay Credo; el prefacio es el de los Apóstoles.

—La asociación de la vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, celebrará el jueves próximo, como primero de mes, los ejercicios piadosos de costumbre: á las siete y media de la mañana se dirá la Misa, en la que deben conulgar las señoras asociadas, y á las cinco de la tarde principiará el ejercicio vespertino.

Estos cultos son costeados en el presente mes por doña Francisca Sierra, en sufragio por sus difuntos.

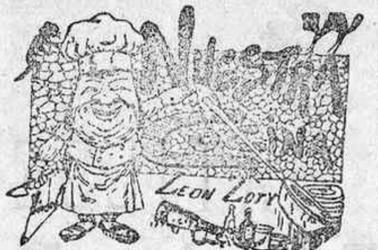
Mes de María

Mañana, al toque de oraciones, dará principio en la iglesia auxiliar de San Agustín el ejercicio del mes de María.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará el mes de María, principiando este piadoso ejercicio á las siete y media de la mañana, costeando la cera varias personas devotas de la Santísima Virgen del Amparo.

—En la iglesia de Consolación se harán los ejercicios del mes de Mayo: los días no festivos á las seis de la mañana y los domingos á las seis de la tarde, oficiando las hermanitas Siervas de María.

—En el monasterio de la Encarnación darán principio mañana los ejercicios del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen María, á las seis y media de la tarde, cantándose todos los días la letanía y coplas.



Comidas para el 1.º de Mayo

ALMUERZO.—Tortilla con saladillo.—Pecho de omeño con legumbres.—Anguila en ajo de pollo.—Sesos de ternera fritos.—Ensalada.—Postres.

COMIDA.—Sopa juliana.—Higado de carnero a la provenzal.—Rosbif á la inglesa.—Pichones guisados.—Bacalao con cebolla.—Ensalada.—Postres.

Anguila en ajo de pollo.—Después de destripada y bien limpia se corta en trozos, que se bañarán con harina: se rehogan en aceite hasta que estén á medio pasar; después se coloca en una cacerola que tendrá una salsa hecha con caldo, vino blanco, perejil y setas y se pone á cocer. Para espesar la salsa se hará con yemas de huevo y zumo de limón.

Pichones guisados.—Después de limpios se frien enteros con un poco de tomate y luego que hayan tomado color, se les añade agua con un poco de caldo del puchero poniendo además los menudillos machados con especias, ajos fritos y miga de pan mojado y desleído todo se le echa á los pichones y se ponen á cocer, pudiendo servirlos luego que estén cocidos.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 29 de Abril de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 71'90.—Id. id. contado, 71'80.—Id. exterior, 73'75.—Acciones del Banco de España, 491'00—4 por 100 amortizable, 00'00.—Cubas de 1886, 85'65.—Id. de 1890, 71'70.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 104'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 00'00.—Libras 00'00.

Mercado de Córdoba

Precios corrientes en esta plaza facilitados en las oficinas municipales.

Aceite, á 48 reales arroba; trigo duro, á 50 reales fanega; idem blanquillo, á 48; cebada, á 29; habas morunas, á 44; alpiste, á 60; garbanzos, tiernos, de 80 á 120; idem duros, de 60 á 65; escaña, de 27 á 28; harina de candeal extra, á 19 1/2 reales arroba; idem corriente, á 18 3/4; id. id. recia superior, á 18 3/4; idem idem corrientes á 18 1/4; idem de 3.ª, á 16 1/2.

Mercado de Baena

Trigo recio, de 48 á 50 reales fanega.—Cebada á 28.—Habas, á 45.—Alpiste, á 60.—Yeros, á 47.—Guijas, á 42.—Escalaña, á 24.—Garbanzos, de 55 en adelante.—Aceite, á 48 reales arroba.

Pasatiempos

CHARADA

Uno dos tercera cuarta

mujer de escasa vergüenza;
á dos tres ó cruz los cuartos
los perdularios se juegan;
se pierde un buque en el caso
de un temporal si no encuentra
tercia cuarta en que metarse
mientras se aclara y despeja;
cinco seis es la oficina
que emplea la inteligencia.
Total el malo y el pillo
sus pensamientos expresa.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR CON CI-TA-CIÓN

Han acertado la charada: Una dama, Don Hermógenes, Fierabrás, Cantimplas, F. Taca y El de los perros.

Se arrienda

desde San Juan en adelante la casa número 9 de la calle Ancha de la Magdalena, propia para una ó dos familias.

Para tratar del precio y condiciones, en el establecimiento de D. Antonio Castro, Librería 15 y 17.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 3n (5'15.)

Dicen de Villanueva y Geltrú que el Sr. Silvela visitó ayer las fábricas más importantes y el colegio de los Escolapios.

El ex-presidente del Consejo y jefe de los conservadores se niega á hacer declaraciones políticas y en cuanto á la cuestión religiosa cree que podrán resolverla los liberales siguiendo de buena fé la obra que comenzaron los conservadores.

Lotería Nacional

Madrid 30 (12'50.)

Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy, han sido los siguientes:

Con 100.000 pesetas

18.255

Con 40.000

679

Con 20.000

15.452

Con 1.500

21.669—20.064—12.664—13.167

29.304—29.218—14.624—15.255

25.904—7.481—19.122—25.239

8.161—25.082—21.213—6.150

8.080—34.758—2.498.

Firma de la Reina

Madrid 30 (13'15.)

La Reina ha despachado hoy con el Sr. ministro de Hacienda y ha firmado una Real orden disponiendo que se consideren prorrogados hasta fin de año los contratos de arriendo de los derechos de consumo que terminen en Junio.

Los tranvías

El servicio de tranvías se hace con bastante irregularidad.

Los obreros se muestran ahora más conciliadores y la Empresa más intransigente.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

J. MIRANDA REY

CIRUJANO DENTISTA DE LA CASA REAL Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Premiado en Exposiciones y Sociedades científicas con diplomas y medallas de oro. Inventor del nuevo sistema de dentaduras sin paladar, que tan justificada fama están alcanzando por sus excelentes resultados y cuyos trabajos se garantizan. También se construyen en oro, aluminio, níquel dorado y cauchú.

Coronas de oro y trabajos de puente. Las operaciones dentarias se practican con sujeción á los adelantos antisépticos modernos y con el uso de anestésicos generales y parciales, entre estos que tan buenos resultados está dando como el *Wellson Blauque* y el *Wood*.

Orificaciones y empastes de platino, esmalte y gutta-percha. Gran depósito de elixires y crema dentífrica.

30, ALFONSO XIII, 30

CÓRDOBA

TISICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS,

LOS QUE PADECEN *ronquera, fatiga y espectoración* como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, *toda clase de toses*, y en especial *la tos ferina*, se curan con el **JARABE BENZO-BALSAMICO**, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.



VISITAD

— LA —

EXPOSICION FOTOGRAFICA

— DE —

TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA

GRAN FÁBRICA

SELLOS DE CAOUTCHOUC

Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA EN LOS ENCARGOS

13, Duque de Hornachuelos, 13

Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"

CÓRDOBA

Catálogos gratis al que los solicite